



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO

EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha treinta de septiembre del año dos mil veinte, el Honorable Cabildo aprobó por unanimidad de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima; Pedro Antonio Alvarado Hernández, Regidor Octavo; Ana María Córdoba Hernández, Regidora Novena; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo; Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero; Luiza Angélica Bernal Velázquez, Regidora Décima Segunda y Osbaldo Martínez Gámez, Regidor Décimo Tercero, el siguiente: -

ACUERDO -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 33 Quater, 34, 35 fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 5, 18 fracción XXIX, 94 fracción XIX del Reglamento de la Administración Pública Municipal; el Honorable Cabildo autoriza el siguiente punto resolutivo:

ÚNICO. Se aprueban y expiden los Manuales Administrativos de dieciséis Dependencias de la Administración Pública Municipal, siendo los siguientes:

No.	Dependencia	Manual Específico de Organización (MEO)	Manual de Procedimientos (MP)	Manual de Trámites Municipales (MTM)
1	Contraloría	√	√	√
2	Coord. de Atención Ciudadana	√	√	√
3	Coord. de Comunicación Social	√	√	No aplica*
4	Coord. de Transparencia	√	√	√
5	Dirección de Gobernación	√	√	No aplica*
6	Dirección de Gobierno Abierto	√	√	No aplica*
7	Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad	√	√	√
8	Dirección de Obras Públicas	√	√	√
9	Dirección de Participación Ciudadana	√	√	√
10	Dirección de Recursos Humanos	√	√	√
11	Secretaría del Ayuntamiento	√	√	√



SECRETARÍA

12	Secretaría Particular	√	√	No aplica*
13	Secretaría Técnica	√	√	No aplica*
14	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Xalapa (SIPINNA Xalapa)	√	√	No aplica*
15	Turismo	√	√	No aplica*
16	Dirección de Sistema DIF Municipal	√	√	√
	Total	16	16	9

*La Dependencia Municipal indicó que, por las atribuciones señaladas en el Reglamento de la Administración Pública Municipal vigente, no realiza trámites con la ciudadanía.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo deberá publicarse en la Tabla de Avisos y en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Xalapa.

SEGUNDO. Túrnese el presente Acuerdo a la Dirección de Recursos Humanos para el seguimiento correspondiente.-----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los treinta días del mes de septiembre del año dos mil veinte.-----



SECRETARÍA

ACUERDO No. 116